

Expediente: 5320/15
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ YAPUR RODOLFO EMIR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - YAPUR, RODOLFO EMIR-DEMANDADO
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5320/15



H106028455950

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ YAPUR RODOLFO EMIR s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE.
N° 5320/15. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 28 de abril de 2025. I) Téngase presente comprobante de pago
adjunto. II) Líbrese cédula conforme se ordenó oportunamente. 5320/15, PPR

Actuación firmada en fecha 28/04/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.